

Consideraciones en torno a las propuestas de constitución y desarrollo de otra economía en América latina

Juan Carlos Vargas Soler

Personal de apoyo del proceso comunitario "Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio" y de la "Red de Mujeres del Magdalena Medio" en Colombia; Economista UIS-Colombia. Maestrando en Economía Social, Universidad Nacional de General Sarmiento UNGS-Argentina. Investigador sobre problemáticas de la economía social y del desarrollo local. Email: juancavaso@yahoo.es.



Foto: Rita Barreto

RESUMEN

En este trabajo examino, en términos generales, el proceso de desarrollo de la economía moderna/capitalista en América latina y las propuestas de constitución de Otra economía, haciendo énfasis en sus características, sus fundamentos y sus sentidos. Específicamente, advierto el sentido destructor de la vida que tiene la economía moderna/capitalista así como el carácter coercitivo y dominante del paradigma de la modernidad/colonialidad en el que ella se fundamenta. A partir de ello hago una crítica de la economía moderna/capitalista y del sistema de la modernidad/colonialidad, e identifico la necesidad no sólo de valorar y potenciar las propuestas de constitución y desarrollo de otra economía en América latina, sino, también, de pensar y desarrollar economías con sentidos vitales y descoloniales.

Palabras Clave: Economías, vida, modernidad, colonialidad, capitalismo.

ABSTRACT

In this one work I examine, in general terms, the development process of modern/capitalist economy in Latin America and the proposals to constitute an Other economy, making emphasis in its characteristics, basements and meanings. I warn specially on the destructive logic of modern/capitalist economy, as well as the coercive and dominant character of the modernity/colonial paradigm, in which it is based. On these grounds I am also making a critic to modern/capitalist economy and to modernity/colonial system, identifying the need, not only of valuing and encouraging proposals of creating and developing an Other economy in Latin America, but also to think and develop economies with vital and uncolonial meanings.

Key Words: Economies, life, modernity, coloniality, capitalism.

INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas, en diversas partes del mundo, y en América latina en particular, han resurgido propuestas de cambio -diferentes a las del socialismo y el comunismo- que se auto presentan como alternativas a la economía capitalista. Se habla de procesos y propuestas de economía social, del trabajo, comunitaria y solidaria; y recientemente, en el marco del Foro Social Mundial y en otros espacios de reflexión, encuentro y proposición, se plantea la necesidad de constituir y desarrollar *Otra Economía*. Sin embargo, en la mayoría de los casos no se cuestiona el fundamento y el sentido de la otredad y lo económico: se asume *lo económico* y lo *Otro* como obviedad y a partir de allí se presentan explicaciones, reflexiones o propuestas. Al excluirse la pregunta que interroga por los fundamentos y los sentidos de las cosas las explicaciones, reflexiones o propuestas que se hagan en torno a ello son problemáticas.

Pero la exclusión del interrogante por los fundamentos y los sentidos de las cosas y de la vida parece ser no sólo un problema de las propuestas en mención, sino –sobre todo- del sistema de conocimiento, de representación, de poder y de prácticas, que históricamente surgió y se ha venido expandido desde Europa y Norteamérica hacia África, Asia, América latina y Oceanía, que actualmente deviene como hegemónico y que algunas personas han llamado *modernidad/colonialidad/occidental/capitalista* (Escobar, 2005; Castro y Grosfoguel, 2007; Walsh 2007; Quijano, 2007; Mignolo, 2007).

El desarrollo de ese sistema de poder moderno/colonial/capitalista al parecer está contribuyendo no sólo a la reproducción de un sistema de dominación social, sino también a la destrucción de condiciones materiales y socioculturales para la reproducción y realización de la vida humana en comunidad- en el tiempo y en el mundo. Una de las cuestiones que orienta la reflexión en este trabajo es que ante la existencia de ese sistema mundial de poder/dominio (en el que lo económico tiene un lugar importante, pero no el único) y ante una posible crisis de sentido y de reproducción de la existencia socio-natural, se hace necesario no sólo proponer alternativas a la economía de mercado capitalista, sino también pensar y desarrollar opciones vitales y descoloniales que posibiliten la reproducción y realización de la vida en comunidad, en condiciones de dignidad y libertad para todos.

Lo anterior exige, de antemano, examinar los procesos históricos de desarrollo moderno/colonial/capitalista y cuestionar los elementos modernizantes y coloniales de las prácticas, los pensamientos y las propuestas existentes, sean capitalistas o no. En ese sentido, en este escrito trato de poner en consideración algunas cuestiones sobre el desarrollo de la modernidad y del capitalismo en América latina, y de direccionar la reflexión en torno a la posibilidad de pensar y desarrollar alternativas vitales a la modernidad/colonialidad, en general, y al capitalismo en particular. Específicamente, examino, en términos generales, los procesos desarrollo de la economía moderna/capitalista en América latina así como las propuestas de constitución y desarrollo de Otra economía, y a partir de una reflexión sobre los fundamentos y sentidos de lo económico planteo la necesidad y la posibilidad de desarrollar alternativas económicas, con potencial vital y descolonial.

1. Modernidad, colonialidad y desarrollo económico en América latina.

El origen de ese sistema que llamamos modernidad/colonialidad/capitalista tuvo lugar en el sistema-mundo europeo del siglo XVI a partir de la invención de

América y del despliegue del colonialismo y de la colonialidad⁵⁴. En efecto, Grosfoguel (2006) señala que la *colonialidad* aunque no se deriva necesariamente de la modernidad aparece como su contracara, pues los sistemas e instituciones de la modernidad (el capitalismo, los estados-nación, la ciencia euro-céntrica y el mercado, etc.) se formaron en un proceso de interacción, dominación y explotación a partir de la conquista y colonización de América. Asimismo, como lo señala O´Gorman (1993) el encuentro con un nuevo mundo –diferente del hasta entonces conocido mundo de la Edad Media- implicó un cambio en la visión que el europeo-occidental tenía del mundo, de sí mismo y de los otros, lo que contribuyó y posibilitó el desarrollo de nuevas interpretaciones (por ejemplo: la interpretación del mundo a partir de la teoría heliocéntrica y de la evolución), nuevos conocimientos (del sistema solar y del comportamiento de las especies, por ejemplo), y nuevas prácticas que permitieron la estructuración de una nueva época histórica (la época moderna) fundada en los paradigmas de la razón, la ciencia objetiva y el progreso material.

Los cambios anteriores también posibilitaron nuevas significaciones y nuevos modos de conocimiento (diferentes a los medievales). En efecto, en la modernidad el conocimiento subjetivo y religioso del mundo y del hombre dio paso al conocimiento objetivo y racional; asimismo, el hombre –occidental/europeo- pasó a ser concebido como un ente racional/superior a los Otros y el mundo como un objeto susceptible a ser transformado, dominado y explotado. Con ello lo objetivo se convirtió en lo “real” o en lo “existente”, lo ente emergió como referente y objeto de conocimiento (con lo cuál el conocimiento del ser pasa a un segundo plano), el hombre blanco/europeo pasó a ser referente de jerarquización, clasificación y dominación social, y la razón se convirtió en la facultad humana y en el medio de conocimiento por excelencia.

A partir de esos cambios se empezó a estructurar y desarrollar el sistema de conocimiento, de representación, de acción y de poder que conocemos como modernidad. A su vez, ese sistema se convirtió en el referente de invención, proyección y realización de la civilización occidental. Como lo muestra Escobar (2001), la ciencia moderna (eurocéntrica), los estados modernos y el progreso material (el desarrollo capitalista) se constituyeron en referentes desde los cuales la civilización occidental mide sus logros, hace sus invenciones, representaciones y proyecciones. Unas de esas invenciones es *América* (sajona y latina) y el *Tercer Mundo* (Asia, África, América latina y Oceanía) y una de las proyecciones es tratar de llevar, reproducir o imponer en ellas los sistemas económicos, políticos y socioculturales occidentales (a través del colonialismo, los estados modernos/coloniales y del capitalismo) desconociendo o subalternizando lo Otro (lo no occidental, no moderno, no capitalista: lo diferente). Ahí se finca la colonialidad y el carácter imperial que algunos autores atribuyen al sistema de la modernidad y al capitalismo. (Escobar, 2005; Castro y Grosfoguel, 2007). Además, por ello hablamos de modernidad/colonialidad/capitalista.

Para comprender la modernidad/colonialidad/capitalista y su desarrollo en América latina se necesita examinar de antemano cómo apareció ese ente en el escenario de la cultura occidental/europea. Como lo señala O´Gorman (1993), la

⁵⁴ La colonialidad, según Quijano (2001) se refiere a un patrón de poder, que opera a través de la naturalización de jerarquías raciales que posibilitan la reproducción de relaciones de dominación territoriales y epistémicas, que no sólo garantizan la explotación capitalista de unos seres humanos hacia otros, sino que también subalternizan los conocimientos, experiencias y formas de vida de quienes son así dominados y explotados. Según el autor (2007, p. 93) “la colonialidad se funda en la imposición de una clasificación racial/étnica de la población del mundo como piedra angular del patrón mundial de poder; opera tanto en cada uno de los planos y dimensiones –materiales e inmateriales- de la vida cotidiana como en la escala social”; “se diferencia del colonialismo en que éste último supone una estructura de dominación y explotación, donde el control de la autoridad política, de los recursos de producción y del trabajo de una población, lo detenta otra de diferente identidad, cuyas sedes están además en otra jurisdicción territorial y no implica necesariamente relaciones racistas de poder”.

aparición de ese ente histórico-geográfico que ahora conocemos como América latina se dio como resultado de una invención occidental/europea que le otorgó un ser particular a lo americano y a lo latino. En el plano histórico, el ser de los nativos (los sub-alternizados originarios) quedó cancelado como carente de significación y reducido a la posibilidad de recibir los valores de occidente, mientras que en el ámbito socioeconómico América fue inventada como la posibilidad de realización de Otra Europa. Pero este propósito de realización tomó dos vías –la del exterminio y la imitación- dando lugar a la aparición de dos Américas: la sajona y la latina. En ésta última (ante el poder relativo y la resistencia de los nativos, que impidió su exterminación), la norma consistió en tratar de imitar e implantar los sistemas socioeconómicos, religiosos y culturales ibéricos (portugueses, italianos y españoles, principalmente).

A partir de la realización de ese proyecto se produjo una heterogeneidad estructural y cultural impresionante y se inició la era del colonialismo clásico en América Latina. A su vez, a través de ese colonialismo se produjeron relaciones sociales, mercancías y riquezas que contribuyeron al desarrollo del capitalismo, del mercado mundial y de la modernidad/colonialidad europea; y su instauración implicó la interrupción del desarrollo de los sistemas precolombinos y el inicio de una vinculación sub-alterna de América latina al sistema mundo europeo.

Esa vinculación sub-alterna implicó que mientras en Europa se desarrollaba el capitalismo, en América latina se desarrollaban el colonialismo y sistemas socioeconómicos y culturales no capitalistas. Posteriormente, cuando Inglaterra pasa a comandar un nuevo ciclo de la modernidad/colonialidad capitalista, empieza el desarrollo capitalista en América latina. Éste se empieza a dar en el siglo XIX sobre la base de procesos de independencia política, del establecimiento –en éstas tierras- de los estados modernos así como de la sub-alternización de las clases “populares” por parte de las clases modernas/coloniales dominantes (Halperin Donghi, 1996) e implicó la incorporación de América latina en sistema mundo capitalista como *periferia capitalista* (Evers, 1989). Con ello inicia el desarrollo de un sistema socioeconómico (heterogéneo y mixto) –un capitalismo derivado- comandado por las lógicas de los subsistemas modernos/coloniales/capitalistas dominantes (empresariales-capitalistas, rentistas y estatales, principalmente).

Ese sistema periférico, derivado, mixto y heterogéneo configuró una relación sistémica entre subsistemas capitalistas (rentistas/empresariales/estatales) y no capitalistas (estatales, populares, campesinos, indígenas, etc.) siendo posible identificar -en la historia del desarrollo económico latinoamericano- relaciones predominantemente capitalistas en la esfera de la circulación así como relaciones de producción capitalistas (salariales, modernas, “libres”) y no capitalistas (indígenas, campesinas, populares, domésticas, serviles).

La incorporación de América Latina en el sistema mundo capitalista en condición de *periferia* también implicó una interrupción de su dinámica histórica, una mayor *dependencia* (comercial, tecnológica y financiera) del *mercado mundial* (Evers, 1989) así como un lugar particular en el sistema internacional de la división del trabajo organizado por los centros capitalistas europeos. Ese lugar en la fase decimonónica del ciclo capitalista/colonial/imperial británico fue el de ser proveedora de materias primas o bienes salario de los centros de la modernidad/ capitalista e importadora de bienes manufacturados. En esa fase el proceso de modernización se incorpora y desarrolla sobre todo en el sub-sistema estatal (en los estados-nacionales) y en el sub-sistema empresarial vinculado al comercio exterior (en la agro-exportación e importación).

La modernidad/capitalista en América latina tuvo un impulso adicional con los procesos de industrialización desarrollados desde finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Estos procesos en su primera fase, como lo señalan Halperin (1996) y Furtado (1973) estuvieron soportados en la generación de

divisas por parte del sector agro-exportador así como en las *inversiones* realizadas por los subsistemas estatales, quienes permitieron financiar obras de infraestructura relativamente modernas así como la incorporación de progreso técnico, maquinarias y equipos en los procesos productivos de los sectores modernos/capitalistas. Con la crisis del 30, el proteccionismo europeo y la II Guerra Mundial se crea un entorno que induce a América Latina a entrar en una segunda fase de industrialización capitalista, centrada en la sustitución de importaciones de bienes de consumo; sustitución que si bien redujo la importancia relativa de la dependencia comercial del mercado mundial (ya que permitió un mayor desarrollo del mercado interno) no redujo la dependencia financiera, tecnológica y cultural pues el proceso se siguió sustentando en la importación creciente de bienes de capital, recursos financieros, ideas y modelos (económicos y socioculturales) de procedencia externa.

En la posguerra, la modernidad/colonialidad/capitalista se expandió y profundizó en América latina a partir del proceso de *desarrollismo* promovido desde el comando del nuevo ciclo sistémico de acumulación capitalista (Estados Unidos y los organismos anexos a la ONU) e impulsado por los actores de los subsistemas dominantes a nivel nacional (los sectores capitalistas/rentistas y los estados nacionales). Es en esta etapa cuando emerge el discurso del desarrollo, que se expande y profundiza de tal manera que colonizó la mentalidad de vastos sectores de la sociedad latinoamericana (incluyendo los críticos del capitalismo y de la dependencia) llegando a ser paradigmático. Según Escobar (2001) esto implicó una invisibilización, colonización y/o subalternización adicional de aquellos sectores, comunidades, formas de producción y modos de vida (no capitalistas) calificados como pobres, atrasados y subdesarrollados.

En ese período, el desarrollo de la modernidad/colonialidad/capitalista en Latinoamérica también fue reforzado por la tercera fase de desarrollo de la industrialización capitalista, la cual fue promovida y desarrolla – fundamentalmente- por los subsistemas estatales y capitalistas/rentistas, bajo ideologías nacionalistas. En dicha fase, como en la anterior, el mercado interno se siguió desarrollando y se logró avanzar en la sustitución de importaciones de bienes intermedios y algunos de capital. No obstante, se continuó con la heterogeneidad estructural, con la subordinación sociocultural, con la dependencia tecnológica, y la dependencia financiera del mercado mundial aumentó con el progresivo estrangulamiento de la balanza de pagos (debido, en parte, a las asimetrías internacionales y al desarrollo de sistemas productivos capitalistas que si bien se modernizaban estaban lejos de la frontera tecnológica) (Ocampo, 2001). Adicionalmente, parece haberse producido una pérdida relativa de poder socio-económico de los subsistemas populares de los grupos subalternos, y una continuidad histórica de la extracción de excedentes de éstos (por parte del subsistema capitalista/rentista, principalmente) vía circulación de mercancías y empleo de fuerza de trabajo.

El agotamiento del desarrollismo, los problemas de endeudamiento externo, la financierización del capitalismo, la crisis de valorización y de régimen de acumulación de los centros capitalistas (del fordismo), la agitación social, así como la tercera “revolución” científica-tecnológica y la re-estructuración capitalista realizada a partir de todo ello, fueron factores interrelacionados que marcaron el inicio y desarrollo de una fase adicional en el desarrollo de la modernidad/colonialidad/capitalista en la periferia latinoamericana, desde mediados de los años 70's. Esta etapa ha estado marcada por la promoción del libre desarrollo del mercado capitalista a través de políticas y recetas de corte neo-liberal (como las derivadas del Consenso de Washington) así como por la re-estructuración de los subsistemas estatales y capitalistas (bajo principios de competitividad, eficiencia, flexibilidad y descentralización).

Esa nueva fase de desarrollo capitalista a nivel mundial recibió un impulso con el “desplome” de la modernidad/colonialidad/socialista, el cual abrió la

posibilidad de extender las relaciones capitalistas a nuevos territorios. Además, como lo advierte Arrighi (2001), parece estar comandada por el capital financiero y su epicentro (productivo y financiero) parece estar desplazándose de Estados Unidos y Europa hacia el Este Asiático y hacia algunas ciudades Chinas, en particular. Con esto último la hegemonía económica y el ciclo norteamericano parece entrar en crisis. No obstante, los procesos de expansión, profundización y desarrollo del mercado capitalista siguen su curso no sólo en periferias capitalistas, como América Latina, y en las ex-repúblicas socialistas, sino en todo el planeta. Con ello se posibilita la configuración de un sistema mundial moderno/colonial/capitalista (global y hegemónico)⁵⁵. Al ser mundial y a partir de la creciente mercantilización, explotación, dominación y/o colonización de la naturaleza, de las personas y de las culturas ese sistema mundial genera problemas de orden global (como la crisis ecológica, la violencia, la explotación, la exclusión y la dominación social) que amenazan la reproducción y realización de la vida humana en comunidad y en libertad.

A partir de la generación de esos problemas y de su dimensión se pone en cuestión no sólo la sostenibilidad del capitalismo (O'Connor, 2002) sino del sistema de la modernidad/colonialidad/capitalista en su conjunto (Escobar, 2005; Castro y Grosfoguel, 2007). No obstante, raras veces se pone en cuestión el fundamento y el sentido del conocimiento que producimos, de las propuestas que hacemos y de las prácticas que realizamos; tampoco está claro cómo poder salir de ese estado de cosas al que el desarrollo de la modernidad/colonialidad/capitalista nos está llevado y cómo fundamentar propuestas de desarrollo alternativo y de constitución de Otra economía. Algunos esfuerzos se empiezan a realizar, al respecto, en América latina, desde perspectivas como las de la decolonialidad y de la economía social/solidaria/para la vida; sin embargo, aún queda mucho camino por transitar y explorar.

Para avanzar en ese sentido es preciso preguntarnos de antemano por el fundamento de lo económico y por el sentido tanto de la economía hegemónica como de la otra economía que querríamos desarrollar. Ello podría brindarnos otro panorama sobre lo existente, sobre lo posible, y un horizonte hacia dónde dirigirnos.

2. El fundamento y el sentido de la economía en la época moderna.

El fundamento de algo hace referencia a la razón de ser de ese *algo*. A su vez, la *razón* ha sido uno de los grandes dominios del sistema de conocimiento de la cultura occidental; mientras que el *ser* (el sentido y el significado de las cosas) –más allá de la razón– al parecer ha estado en el centro de las cosmovisiones y modos de vida de algunas comunidades habitantes de lo que hoy se conoce como África, Asia, Oceanía y América Latina. En ese sentido, la pregunta por el fundamento de lo económico, nos lleva a tener que reflexionar, pensar e indagar en torno a la razón y al ser de las cosas y de la economía.

Qué significa razón y qué es el ser son cuestiones que las ciencias modernas (dentro de ellas la economía) y la modernidad/colonialidad en su conjunto asumen como “dadas”, y su interés se concentra en indagar, de manera “racional” y “científica”, cómo funciona el mundo y en llevar los sistemas modernos/coloniales desde Europa, Estados Unidos y los países “desarrollados”

⁵⁵ Grosfoguel (2006) advierte que el fin de la guerra fría marcó la etapa terminal del colonialismo moderno y dio paso a un proceso de colonialidad global/moderna. Por ello habla de la reciente configuración de un sistema-mundo-euro-norteamericano capitalista/ patriarcal /moderno/colonial (en vez de sistema mundo capitalista), cuestiona el mito de la descolonización, de la postcolonialidad así como la tesis posmoderna que desvincula a la modernidad y a la posmodernidad de la colonialidad. Con ello, cuestiona las perspectivas que contribuyen a la invisibilidad de la «colonialidad» y pone a ésta última en el centro del debate.

hacia el resto de los lugares. Ese proceso ha implicado la invisibilización y/o colonización de los seres, saberes, conocimientos y sistemas de vida diferentes al occidental/euro-norteamericano (Escobar, 2005); y ha producido la metamorfosis y la reducción de los interrogantes sobre el ser a la pregunta por el *método* (López, 2000).

Por medio de ese proceso la modernidad/colonialidad se incorpora en sujetos/objetos que preguntan ante otros entes objetivados (la naturaleza, la sociedad, la historia, la economía, la vida, etc.) cómo explicar la objetividad del mundo y cómo reproducir la modernidad, y en este proceso se dejan de lado las preguntas que indagan por los significados y los sentidos del ser y de la vida. El resultado de ello es una forma de producir conocimiento y una época –moderna– en la que las cuestiones existenciales son condenadas al olvido y en su lugar se instauran y proyectan sistemas racionalistas y objetivos (económicos, políticos y socioculturales), no siempre razonables.

Esos sistemas racionalistas y objetivizantes se convierten en cárceles del espíritu que homogenizan y reducen las diversidades y las riquezas de la vida, del mundo, de las comunidades y de las personas. En ellos el énfasis se desplaza del lenguaje a la lógica; de la poesía, al rito y al arte al cálculo; de los sentimientos a la razón; de la pluriversalidad e interculturalidad a la universalidad y al pensamiento único; produciéndose una involución humana y cultural, la cuál deviene como contrapartida de la modernidad y del progreso material. López (1997) señala que ese proceso implica el descenso del hombre de ideales espirituales a estadios puramente materiales, no tratándose de un progreso genuino sino del regreso a formas incipientes y bárbaras de existencia humana.

Ese racionalismo y objetivismo del pensamiento y de las prácticas, no desarrolla la vitalidad humana sino que por el contrario, la limita, pues las comunidades, las mujeres y los hombres no nos definimos atendiendo a un sistema racional y objetivo sino a nuestras visiones, vivencias, sentimientos y posibilidades. Somos más que razón y entes: somos también no-razón (emociones, pasiones, reflexión, sentimientos, imaginación, creatividad), y en esencia, seres vitales con mundos abiertos de posibilidades. Ese *vivenciar* y *poder ser* representa el sentido mismo de nuestra existencia, la naturaleza específica que nos distingue de los demás entes y nuestro modo de ser es el de la posibilidad y de la vivencia -no el de la realidad- pues no somos algo "dado" como las cosas sino que vivenciamos y nos construimos en tanto tenemos posibilidades. Esta es una la filosofía y epistemología de la vida, que conduce a un replanteamiento de las cuestiones del *ser*.

Ese *ser* no es un *ente*, tampoco es un recipiente vacío cuyo espíritu se forme al tenor del mundo exterior pues nosotros siempre estamos referidos a "algo" y no hay conciencia vacía a la cuál anteponer objetos para llenar el vacío. La conciencia es siempre conciencia de algo (de la conciencia, de nosotros, del mundo, de la bio-diversidad, de las diferencias) y ese algo es una dimensión del ser que permanece desconocida y oculta por el dominio de la objetividad, de la materialidad y de la razón sobre el espíritu (López, 2000). El ser, entonces, se identifica no como simple presencia sino como vivencia y posibilidad; así, como personas realizables estamos referidas a nuestras posibilidades más propias: *vivenciar* y *poder ser*.

De acuerdo con la anterior concepción, no somos sólo entes sino también signos vitales: sujetos vitales con la capacidad de pensar y de interrogar por los sentidos y destinos de nuestras vidas y de nuestra existencia. La esencia de nuestro pensar y de nuestro vivir reside en ser capaces de vivenciar, proyectar y realizar una vida con sentido tanto en el tiempo como en el mundo, y de advertir

que la modernidad/colonialidad y el racionalismo expolían a la vida de su diversidad y a las personas de sus libertades y posibilidades.⁵⁶

La *razón*, planteada por filósofos ilustrados y científicos modernos como la facultad humana para escapar de la ignorancia, salir del oscurantismo, liberarnos de la naturaleza y seguir sendas de libertad y progreso, como lo advierten Adorno y Horkheimer (1994), se convierte en la quimera de un nuevo mito y de una nueva caverna. La modernidad se propuso liberar a la humanidad del mito, del dios occidental y de los poderes de la naturaleza pero nos encadenó a la razón instrumental, al eurocentrismo, a la colonialidad, a sus proyecciones y realizaciones.⁵⁷ Según Quijano (2007), el capitalismo es una de esas proyecciones y realizaciones -actualmente hegemónica- que utiliza la institución mercantil, la razón instrumental y la colonialidad para coordinar, explotar y dominar el trabajo social así como para garantizar la acumulación de capital.

Esos instrumentos de control y dominación se convierten en mecanismos que no sólo contribuyen a destruir significativamente las condiciones de posibilidad de la vida⁵⁸ sino que también coartan las posibilidades del ser: la vida, la naturaleza, las comunidades y las personas somos sub-alternizadas, reducidas y transformadas en objetos, recursos y mercancías explotables, con lo cuál, se ponen límites no sólo a la reproducción del sistema de la vida en el tiempo, sino también, a nuestras libertades y posibilidades de realización en el mundo.

Los sistemas racionalistas y modernizantes son incapaces de captar los sentidos del *ser* y de la vida pues éstos escapan al dominio de la razón y de las formas modernas de conocimiento. En consecuencia, hay que ir más allá de la razón y de la modernidad para indagar sobre los sentidos de lo económico y de la vida. Fernando López (2003) recalca que si en la pregunta por la fundamentación de la economía se omite el sentido y el significado del ser, cualquier reflexión o respuesta que se haga al respecto es problemática. No obstante, gran parte de los economistas -sobre un presupuesto de racionalidad humana y de modernidad- seguimos tratando de explicar cómo funciona lo económico -el capitalismo y el mercado en particular- y de justificar *lo económico* y las *propuestas* económicas en el progreso material y el bienestar de algunos grupos sociales, sin cuestionar sus fundamentos y sentidos.

Históricamente los economistas nos hemos ocupado del "cómo" y hemos descuidado las preguntas sobre los fundamentos y sentidos de las cosas y de la vida. Ello debido a que la economía -como ciencia y disciplina moderna- ha sido abordada como un conocimiento positivo y racionalista dirigido a un fragmento del ente (la producción, distribución y consumo de bienes y servicios) de manera tal que su propia epistemología excluye la pregunta que interroga por el ser de las cosas, por la vida y sus sentidos. Al operar así, a *la economía* moderna, a las ciencias modernas y a sus hacedores nos cuesta comprender el mundo de la vida,

⁵⁶ Ser críticos de la modernidad/colonialidad no implica necesariamente ser anti-modernos, ni posmodernos; implica ante todo cuestionar a los sistemas de conocimiento, representación y acción modernos/coloniales como los únicos válidos, verdaderos y posibles, y advertir su papel en la subalternización y dominación social. Asimismo, ser críticos del racionalismo no implica ser anti-racionales o irracionalistas; implica cuestionar a la razón como la cualidad que define la humanidad y como la única facultad que posibilita el conocimiento; implica advertir que la expansión y totalización de los sistemas y métodos racionalistas producen la muerte del espíritu y reducen las posibilidades y manifestaciones vitales.

⁵⁷ El euro centrismo, como lo señala Quijano (2007, p. 94) no es la perspectiva cognitiva de los europeos exclusivamente, o sólo de los dominantes del capitalismo mundial, sino del conjunto de los educados bajo su hegemonía; y aunque implica un componente etnocéntrico, éste no lo explica, ni es su fuente principal de sentido. Se trata de la perspectiva cognitiva producida en el largo tiempo del conjunto del mundo eurocentrado del capitalismo colonial/moderno, que naturaliza la experiencia de las gentes en este patrón de poder: la hace percibir como natural y, en consecuencia, como dada, no susceptible de ser cuestionada; también implica una actitud colonial frente al conocimiento y frente a los grupos subalternos.

⁵⁸ Esta destrucción se da a partir de la explotación, la degradación y el socavamiento de las fuentes de vida: del ser humano, las comunidades y la Naturaleza en su conjunto.

dado que la vida y el ser no son entes ni fragmentos, y en consecuencia, requieren modos de aprehensión diferentes.

La mayoría de los economistas y pensadores modernos tampoco hemos cuestionado ni pensado el fundamento y el sentido de una sociedad moderna/colonial que se constituye y expande sobre la racionalidad científica/instrumental y sobre la dominación, la explotación y colonización de lo Otro (de los grupos subalternizados y de la naturaleza). Asumimos a la ciencia occidental y a la realidad como un hecho, a la modernidad como una necesidad incuestionable, y a partir de allí nos ocupamos de tratar de explicar la economía de mercado capitalista y de ayudarla a llevar a todos los lugares de la tierra.

En concordancia con lo dicho con anterioridad, queda claro que una cosa es construir teorías o realizar prácticas y propuestas económicas en función de la racionalidad, la modernidad y la colonialidad; y otra distinta es intentar pensar lo económico en función de la vida e indagar por sus fundamentos y sentidos. En función de la vida no tiene mucho sentido construir propuestas y desarrollar economías que conciben y tratan al ser, a la naturaleza, a los "otros" y a la vida como simples entes (recursos, objetos, mercancías, medios o fines), despojándoles de su misterio, de su espíritu y de sus sentidos; tampoco tiene sentido seguir reproduciendo una economía moderna/colonial/capitalista que a través de la dominación y la explotación socio-natural contribuye a destruir los fundamentos naturales y socioculturales de la vida (y de la libertad), de los cuales el ser y la naturaleza son constituyentes. No tiene sentido sostener una economía cuyo sentido es la acumulación de capital, la destrucción, la dominación y la muerte.

Desde un punto de vista vital y descolonial, lo económico solo tiene sentido para la existencia social si contribuye a la reproducción de la vida humana y a la realización de nuestras posibilidades vitales en el tiempo y en el mundo, en condiciones de dignidad y libertad. En consecuencia, si estamos interesados en opciones económicas con un sentido vital y emancipatorio para todos, tendríamos que abrirnos a perspectivas del ser, de la vida y de lo económico que permitan pensar y construir propuestas y prácticas con sentidos vitales y liberadores; también tendríamos que desarrollar conocimientos y prácticas alternativas a la modernidad/ colonialidad/ capitalista.

En ese contexto, hablar de la constitución y desarrollo de Otra economía tiene sentido en la medida en que no sólo pensemos opciones para contrarrestar la economía de mercado capitalista sino en que también generamos conocimientos, propuestas y prácticas económicas que posibiliten constituir y desarrollar alternativas vitales y emancipatorias frente al sistema de poder y dominio de la modernidad/ colonialidad/capitalista.

En la actualidad, el desarrollo de alternativas económicas vitales y descoloniales se convierte en una necesidad ante el hecho evidente de que la globalidad del capitalismo y de la modernidad/colonialidad hegemónica implica que el sistema de la vida humana y de la libertad están en peligro (al verse socavadas sus fuentes y las condiciones de posibilidad: el ser humano y la naturaleza exterior), debido a la dominación, exclusión y explotación socio-natural global que ella posibilita. Ante esa situación, las prácticas y pensamientos económicos –con un sentido vital y descolonial- tendrían que contribuir a la emancipación de los grupos subalternizados, a la reproducción de la vida en comunidad y en libertad, y a la realización de nuestras posibilidades vitales en el mundo y en el tiempo. Asimismo, tendrían que ayudar a afirmar la voluntad de poder vivir en comunidad, en libertad y en condiciones de dignidad.

La afirmación de la vida, como lo advierten Hinkelammert & Mora (2005), tiene una doble connotación: la responsabilidad y el derecho de vivir de todos y cada uno. De esta responsabilidad por la vida, del derecho a vivir, de la necesidad de reproducir el sistema de la vida y de la posibilidad de realizar unas vidas

humanas y comunitarias (en condiciones de libertad y de dignidad) se desprenden los sujetos, las utopías, los valores, las significaciones, los conocimientos, las instituciones, las estructuras, las políticas, las éticas y las prácticas que hacen posible no sólo las economías vitales sino también la reproducción del sistema de la vida y la realización de vidas humanas y comunales libres de



Foto: Rita Barreto

colonialidad. Indagar sobre esas cuestiones es parte de la responsabilidad que tendrían que asumir los sistemas de producción de conocimientos vitales y descoloniales. La misma posibilidad de la vida y de la libertad desemboca en estas exigencias.

Las economías vitales y descoloniales tendrían que ocuparse de las condiciones que hacen posible la reproducción de vida a partir del hecho de que somos seres necesitados, naturales y socioculturales. Hacen, por tanto, referencia a la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que hacen posible y sostenible la vida a partir de la satisfacción de las necesidades vitales (naturales y socioculturales), y por tanto, de la creación de las condiciones y del acceso a los valores vitales que hacen posible esta satisfacción y que posibilitan una vida humana con sentido, con libertad y con posibilidades de realización para todos - en el tiempo y en el mundo. Su especificidad radica en que partiendo de la complejidad, de la diversidad y de la riqueza de la vida, abordan la vida humana en torno a la producción, reproducción y realización de las riquezas vitales. No tendrían, entonces, que ocuparse solamente de la producción de valores de uso para la satisfacción de las necesidades humanas vitales, sino también de las condiciones que hacen posible o imposible la reproducción del sistema de la Vida. Por eso, también tienen que ocuparse de los modos de producción/reproducción/ consumo y distribución de las riquezas y de las pobrezas materiales y socio-culturales, y de su relación con la reproducción del sistema de la vida en su conjunto.

En el caso latinoamericano, habría que preguntarnos sobre el potencial de las emergentes propuestas de constitución de Otra economía para desarrollar economías con sentido sustantivo (vital) y descolonial.

3. Propuestas de constitución y desarrollo de Otra economía en América latina.

En los últimos años, en América latina emergieron nuevas propuestas teórico-prácticas que tienen como referente organizaciones, redes y/o movimientos sociales latinoamericanos (como el de los trabajadores autogestionados, las comunidades eclesiales de base, y el de economía solidaria) y que ofrecen elementos valiosos para pensar y posibilitar alternativas económicas no capitalistas. Se trata de las propuestas de *economía para la vida* (Hinkelammert & Mora, 2005), de *economía solidaria* (Singer, 2007; Gaiger, 2007;) de *alternativas de producción* (Santos & Rodríguez, 2002) y de *economía social y del trabajo* (Coraggio; 2007a, 2007b, 2007c).

Las propuestas de Coraggio, Santos y Rodríguez así como las de Hinkelammert, Singer y Gaiger giran en torno a la posibilidad de reformar y/o transformar la economía capitalista hegemónica y constituir otra economía –no

capitalista. En esa dirección, los autores elaboran un marco referencial teórico-conceptual y metodológico, siendo posible identificar similitudes y diferencias en sus propuestas. Aquí sólo me ocuparé de presentar y examinar algunas cuestiones de dichas propuestas en relación a la posible transición hacia otra economía –desde el interior del sistema capitalista. Para ello establecí algunos criterios de comparación que presento a continuación:

- *Propuestas y objetivos:*

En relación a las propuestas, habría que resaltar que mientras que De Sousa Santos & Rodríguez (2002) plantean el desarrollo de *alternativas de producción* no capitalista, Coraggio (2007a, 2007b) propone la constitución de un sector orgánico de *economía social* para la transformación de la economía realmente existente (donde la economía del capital es hegemónica en relación a la popular y la pública-estatal) y para la transición hacia otra economía: la *economía del trabajo*⁵⁹. Singer (2007) y Gaiger (2007), por su parte, plantean el desarrollo de una *economía solidaria*; mientras que Hinkelammert & Mora proponen una *economía para la vida*.

Las alternativas de producción identificadas y propuestas por Santos & Rodríguez (2002) son diversas, y tendrían como objetivo central contribuir a la lucha por una globalización contra-hegemónica emancipatoria y viable, que se contrapondría a la globalización neoliberal y a la economía capitalista. Las economías social y del trabajo de Coraggio también aparecen como opciones contra-hegemónicas frente al neoliberalismo y frente al sistema de explotación y dominación capitalista, pero además de resaltar los objetivos estratégicos de sus propuestas, el autor también enfatiza sus objetivos/sentidos sustantivos: la reproducción ampliada de la vida así como la resolución de las necesidades y los deseos legítimos de todos (Coraggio, 2007c). La propuesta de Singer (2007) y Gaiger (2007), por su parte, apunta hacia el desarrollo de una economía solidaria, la cual tendría como propósito el mejoramiento de las condiciones de trabajo y de vida de los trabajadores así como la transformación de las fuerzas capitalistas. Asimismo, la economía para la vida de Hinkelammert & Mora (2005) se plantea un objetivo sustantivo y vital que tiene que ver con el aseguramiento de las condiciones de posibilidad de reproducción de la vida humana.

- *Puntos de Partida:*

Para la transición hacia otra economía los autores en referencia no sólo reconocen la existencia de una economía o un sistema socioeconómico predominante -o hegemónico- (la economía de mercado capitalista o el capitalismo) sino que también identifican y resaltan puntos de referencia o de partida diferenciales. En efecto, Santos y Rodríguez (2002) reconocen la existencia de una pluralidad de formas de producción, conocimientos y de vida –no capitalistas- y colocan las esperanzas de transición y/o transformación en su desarrollo; particularmente, identifican la producción cooperativa, el asociativismo, el socialismo de mercado, el desarrollo alternativo y las alternativas al desarrollo.

Coraggio (2007b), por su parte, identifica la existencia de un subsistema de economía popular –quien en su interacción estratégica y progresista con el subsistema público-estatal y con algunas fracciones de la economía capitalista-sería punto de partida para la constitución de un sector orgánico de economía social, para la transformación –estructural e institucional del sistema hegemónico- y para la transición hacia la economía del trabajo.

⁵⁹ Coraggio (2007b) concibe la economía social como una propuesta transicional y transformadora de prácticas económicas, desde el interior del sistema de economía mixta existente (conformado por los subsistemas de economía capitalista, estatal y popular), en dirección a otra economía, otra sociedad y otro sistema socioeconómico (organizado por el principio de de la reproducción ampliada de la vida, en contraposición al principio de reproducción ampliada del capital). Se trata de una economía socialmente conciente de la sociedad a la cuál contribuye a producir y a reproducir.

En el caso de Singer y Gaiger el punto de partida para el desarrollo de la economía solidaria son los emprendimientos solidarios y las cooperativas. En efecto, Singer (2007) considera que las cooperativas (de producción autogestionada sobre todo) encarnan valores y relaciones económicas no capitalistas a partir de las cuales es posible desarrollar un modo solidario de producción, mientras que para Gaiger (2007) los emprendimientos económicos solidarios posibilitan formas sociales no capitalistas y tienen un potencial para competir y mostrar su superioridad frente a los emprendimientos capitalistas.

Hinkelammert & Mora (2005), por su parte, reconocen la capacidad de la economía de mercado capitalista para destruir las condiciones de posibilidad de la vida a partir del socavamiento de las dos fuentes esenciales de toda riqueza: el ser humano y la naturaleza exterior. A partir de esta crítica advierten la necesidad de afirmar el sujeto en comunidad (necesitado, productor), de reformular la economía en función de la satisfacción de las necesidades humanas (antropológicas) y de la reproducción de la vida, y en última instancia, de pensar en el desarrollo un proyecto de economía alternativa orientada hacia la vida –en comunidad. Para ello, parten de una visión humanista y vitalista que reconoce no sólo que el ser humano es un ser natural, corporal y necesitado sino también que la Vida depende del Otro ya que la naturaleza humana y externa constituye un sistema interdependiente (un metabolismo socio-natural). La economía de la vida aparece así como una necesidad teórica y práctica para dar cuenta de las condiciones materiales que posibilitan y sostienen (reproducen) la vida humana en sociedad a partir de la satisfacción de las necesidades y del acceso a valores de uso que permiten esa satisfacción.

- *Valores, principios e instituciones:*

Los autores también identifican algunos valores, modos y/o principios de integración social y de institucionalización de lo económico que serían necesarios para que la transición y/o el desarrollo de la Otra economía sean posible. A la par, reconocen algunas instituciones centrales que acompañarían a dichos principios y que posibilitarían el cambio, y otorgan diferentes prioridades a esos principios e instituciones.

En el caso de Santos & Rodríguez (2002) las alternativas de producción involucran diferentes valores, principios e instituciones, según la opción de la que estemos hablando. En efecto, en el desarrollo de las formas cooperativas y asociativas de producción, la solidaridad, la reciprocidad y el intercambio aparecen como principios centrales, y el mercado y el estado como instituciones principales; en el socialismo de mercado primaría el intercambio y la planificación descentralizada así como el mercado y el Estado; asimismo, en el desarrollo alternativo y las alternativas al desarrollo serían más relevantes *valores* como la participación, la igualdad, la inclusión y la equidad, *principios* como la reciprocidad, la redistribución y autarquía, e *instituciones* como las comunidades y redes sociales. En todos los casos la pluralidad, la gestión democrática, el cuidado del ambiente y la democracia participativa tienen relevancia.

Coraggio (2007c), por su parte, considera que los cuatro principios de integración social y/o de institucionalización de lo económico propuestos por Polanyi (la reciprocidad, el intercambio, la redistribución y la autarquía) son necesarios e importantes en la transición así como para la institucionalización de la otra economía y el otro trabajo (no capitalista). Agrega, además, otro principio (el plan) y le da mayor importancia a la reciprocidad y a la redistribución (frente al intercambio) como principios de integración, así como al Estado y a las instituciones de la economía popular (hogares, redes) como estructuras institucionales de apoyo. También considera como relevantes valores como la participación, la solidaridad y la reflexividad.

De otro lado, Hinkelammert & Mora (2003) consideran que la constitución y desarrollo de una economía para la vida supone del surgimiento de una ética

social para la vida así como de la extensión de otros valores y principios como la solidaridad, el asociativismo, la reciprocidad, el intercambio, la planificación socioeconómica, la inclusión socio-natural así como la libertad de los sujetos en el marco de una vida en comunidad. Asimismo, advierten la importancia que para el desarrollo de ese proyecto tienen instituciones como la propiedad colectiva de los medios de producción; la planificación por parte del Estado y de las comunidades así como su participación en la regulación y control del mercado.

Singer (2007) y Gaiger (2007), en la medida en que proponen una economía sustentada en emprendimientos autogestionados, cooperativos y solidarios, enfatizan en principios como la solidaridad, la reciprocidad, la autogestión, la cooperación y el solidarismo. El desarrollo de la economía solidaria supondría, además, la configuración de instituciones como el mercado y el comercio solidario, y la existencia de un estado que brinde apoyo y que fomente el sector.

- *Actores u organizaciones para el cambio:*

La transición hacia otra economía también supone la identificación y existencia de sujetos, actores, organizaciones o estructuras organizacionales de funcionamiento y/o acción para hacerla posible. En ese sentido –y de manera consciente o implícita- los autores comentados hacen sus respectivas consideraciones.

En la propuesta de Santos & Rodríguez (2002) esas organizaciones u autores se diferencian según sea la alternativa de producción: en las formas cooperativas y asociativas son las cooperativas y asociaciones, respectivamente; en el socialismo de mercado, las agencias del Estado y las empresas mercantiles; mientras que en el desarrollo alternativo y en las alternativas al desarrollo son, principalmente, las organizaciones, redes y movimientos sociales así como las comunidades organizadas.

Las propuestas de Coraggio (2007b, 2007c), por su parte, parten del reconocimiento de las *unidades domésticas* y sus extensiones (formas organizativas asociativas, cooperativas, comunitarias, autogestionadas) como células de la economía popular, quienes junto con las agencias del Estado y las empresas capitalistas constituyen las organizaciones típicas del sistema de economía mixta realmente existente. A partir de ese reconocimiento, a nivel organizacional se piensa la transformación de la economía capitalista y la transición como un proceso de realización del trabajo humano, el cual permitiría desarrollar un sector orgánico de economía social-mente consciente y responsable, y la constitución de una economía del trabajo que tendría como lógica predominante la reproducción ampliada de la vida y la satisfacción de necesidades y deseos legítimos de todos.

En las propuestas de economía solidaria de Singer (2007) y Gaiger (2007) se privilegian a las cooperativas de trabajo autogestionado y a los emprendimientos económicos solidarios como actores estratégicos del desarrollo de modos solidarios de producción y/o de formas sociales no capitalistas. La racionalidad económica de esas formas organizacionales y su gestión democrática aparecen en esas propuestas como aspectos que mostrarían su superioridad y su potencial en la lucha anti-capitalista.

Hinkelammert & Mora (2005), por su lado, señalan que para una economía de la vida la piedra angular es el ser humano como sujeto necesitado, ético y político, y la necesaria reproducción de sus condiciones materiales de vida. En ese sentido identifican la necesidad de recuperar y de potenciar el sujeto en comunidad así como de establecer redes y movimientos sociales que desarrollen acciones asociativas y solidarias (orientadas por criterios reproductivos de la vida) que permitan contrarrestar las fuerzas compulsivas del mercado capitalista.

- *Aspectos y mecanismos de cambio:*

En relación a los aspectos y mecanismos para que la transición sea posible y realizable también es posible identificar similitudes y diferencias en las propuestas de Santos & Rodríguez, Coraggio, Hinkelammert & Mora, Singer y Gaiger.

Gaiger (2007) sugiere que para desarrollar la economía solidaria y para ampliar las formas sociales no capitalistas es muy importante renovar el modo material de producción (transformar la base material de la economía solidaria) de tal manera que la economía solidaria pueda contar con una base técnica propia, que le permita liberarse de la subsunción frente al modo capitalista de producción. También considera estratégico mostrar la superioridad de la forma social de producción solidaria, impulsar la cooperación y autogestión de los trabajadores, externalizar la lógica cooperativa a las relaciones de intercambio, formar de recursos humanos, y desarrollar políticas de fomento a la economía solidaria. Asimismo, Singer (2007) resalta la importancia que para el desarrollo de la economía solidaria tiene la cooperación, formación y autogestión de los trabajadores; también advierte la necesidad de integración de cooperativas e instituciones para la consolidación de sector de la economía solidaria y el apoyo estatal (a través de la financiación, comercialización, asesoría técnica, acceso al crédito) para garantizar su sustentabilidad.

Coraggio (2007a, 2007b) por su parte, plantea como aspecto central del cambio la transformación de las estructuras, instituciones y lógicas dominantes del sistema capitalista. Para ello advierte que es importante orientar los procesos económicos (del trabajo) atendiendo a criterios de racionalidad reproductiva de la vida y de gestión democrática de la satisfacción de necesidades legítimas de todos. Ello implicaría, según lo sugiere el autor, contraponerse y subordinar a las prácticas y lógicas de producción/reproducción ampliada del capital así como generar nuevas bases estructurales (organizaciones) e institucionales para la reinstitucionalización de lo económico (encastramiento de la economía en la sociedad) y generar otro tipo de relacionamientos sociales (menos instrumentales, segregados, excluyentes, explotadores e individualistas; más solidarios, auto-gestionados, democráticos, incluyentes; de mayor alcance), que a su vez contribuyan despliegue y desarrollo del trabajo humano, así como al desarrollo y a la sustentabilidad de las iniciativas específicas de economía popular/solidaria y del sistema orgánico de economía social.

Lo anterior también sugeriría el diseño y la gestión de políticas específicas. La propuesta del autor es que dichas políticas sean públicas y participativas, y que estén orientadas a posibilitar condiciones de sustentabilidad de la economía social. En ese sentido, enfatiza en la redistribución progresiva de la riqueza, de los medios de producción y los ingresos (la acumulación originaria para la economía social y del trabajo); en la planificación y regulación mercantil; y en la extensión de relaciones asociativas y recíprocas a los niveles meso y macro-socioeconómico. Ello daría cabida a la intervención estatal y al establecimiento de alianzas progresivas y estratégicas entre sus agencias y las de la economía popular.

Santos & Rodríguez (2002) reconocen la importancia que tiene la diversidad de alternativas, formas de producción y de vida no capitalista existentes así como la democracia participativa y económica, para la emergencia y desarrollo de alternativas al capitalismo y a la globalización neoliberal. En ese sentido también advierten la importancia de desarrollar acciones desde adentro y desde afuera del Estado: desde adentro para impulsar y apoyar procesos democráticos, asociativos y de planificación, y desde afuera (desde las comunidades y el mercado) para desarrollar iniciativas autónomas y autogestionarias. En cualquiera de los casos identifican la necesidad de dar cabida a procesos de desarrollo alternativo y de alternativas al desarrollo; de trascender la escala local y lo económico; y de establecer redes de articulación, colaboración y apoyo mutuo (sobre todo entre las diferentes alternativas de producción no

capitalista, las comunidades, el Estado, las organizaciones y movimientos sociales).

De otro lado, en la propuesta de economía para la vida se advierte la necesidad de contar con mecanismos para dominar o disolver las fuerzas compulsivas auto-destructoras del mercado capitalista y para evaluar la racionalidad del sistema social de producción en su conjunto. La *acción asociativa y solidaria*, la *ética de la responsabilidad* por el bien común, la *racionalidad reproductiva*, la *resistencia social*, la *acción política*, la *colectivización* de la propiedad y la *regulación* estatal y comunitaria del mercado aparecen como alternativas en ese sentido en los planteamientos de Hinkelammert y Mora (2003). Los autores también cuestionan la búsqueda de sociedades perfectas; en consecuencia, critican tanto las ideologías del mercado total y de la planificación centralizada, y proponen su des-utopización. En vez de ello sugieren la búsqueda y construcción de la mejor sociedad posible, cuya orientación supondría una *utopía necesaria*; una fuente de vida y esperanza que nos permita caminar y ser libres (someter las instituciones a las condiciones de vida), transformarnos a nosotros mismos, reivindicar una subjetividad común así como construir un proyecto alternativo posible: una economía para la reproducción sostenible de la vida en comunidad.

- *Alcances:*

También es importante señalar que a las propuestas de transición hacia otra economía –realizadas por los autores comentados– se le atribuyen diferentes alcances. En efecto, las alternativas de producción presentadas por Santos & Rodríguez (2002) se presentan como prácticas y formas de sociabilidad no capitalista frente a la globalización neoliberal que permitirían una transformación gradual hacia formas de producción, intercambio y consumo no capitalista. Por su parte, la economía social de Coraggio aparece como opción de transformación del modo de producción hegemónico y de transición hacia otro sistema económico: la economía del trabajo. Asimismo, Hinkelammert & Mora (2005) atribuyen a la economía para la vida un potencial superador del capitalismo.

Gaiger y Singer aunque proponen la misma opción como alternativa económica, atribuyen a la economía solidaria alcances diferentes. En efecto, para Singer (2007) la economía solidaria constituye un modo de producción y una alternativa capaz de superar el modo de producción capitalista; mientras que para Gaiger (2007) la economía solidaria no es un modo de producción sino una formación social con potencial para extender las formas sociales no capitalistas.

CONSIDERACIONES FINALES

Algunos de los méritos de las propuestas en mención consisten en poner de manifiesto el carácter social y político de la economía (en tanto construcción social, que implica relaciones de poder), en visualizar la existencia de prácticas económicas no capitalistas en América Latina, y en advertir que existen opciones y posibilidades económicas diferentes tanto al capitalismo como al socialismo centralizado. Visualizar, valorar y potenciar esas prácticas y propuestas no capitalistas es un aspecto importante para posibilitar horizontes y mecanismos de transformación económica y social. No obstante, la centralidad y la insistencia, de esas propuestas, en la producción de una economía alternativa a la capitalista (como si la economía fuese el fundamento o la instancia natural de la existencia social y como si el sistema de poder/dominio se redujera al capitalismo) revela un marco interpretativo que sigue reproduciendo el imaginario moderno/colonial y fragmentario de los paradigmas económicos y de las disciplinas convencionales. En ese sentido es importante hacer un esfuerzo por cuestionar los elementos modernizantes y coloniales tanto de los enfoques como de las propuestas y prácticas de economía social/solidaria para la vida.

Esas perspectivas aunque constituyen una importante crítica al capitalismo, en lo fundamental no cuestionan los elementos modernizantes y coloniales del sistema global de poder/dominio moderno/colonial y en cierta medida contribuyen a reproducirlo. Ello debido, en parte, a que buena parte su matriz histórica de conocimiento y de significación se deriva de epistemologías y ontologías modernas/coloniales occidentales (euro-norteamericanas), dentro de las cuales se privilegian las ideas de pensadores como Marx y Polanyi. A partir de ellas hacen una crítica marxista-sustantivista al capitalismo, pero reproducen el eurocentrismo así como la fragmentación y la colonialidad del conocimiento y del ser⁶⁰.

En concordancia con lo anterior, puede que esas propuestas de constitución de Otra economía resulten ser economías alternativas a la economía capitalista pero no al sistema moderno/colonial/capitalista, con lo cual su "otredad" se ve restringida. Si propósito es contribuir a la transformación del sistema de dominación existente y posibilitar alternativas económicas descoloniales, se tendría que hacer un importante esfuerzo de descolonización. Un mecanismo para avanzar en ese sentido consiste en considerar en las propuestas no sólo las prácticas sino también las propuestas, epistemologías y ontologías de los grupos subalternizados. A partir de allí sería posible ampliar los horizontes de conocimiento, significación y acción para poder pensar y realizar alternativas a la economía capitalista y a la modernidad/colonialidad en su conjunto.

Algunos esfuerzos han hecho, al respecto, autores como Coraggio y De Sousa Santos considerando y estableciendo algunos puntos de encuentro entre sus propuestas y las de algunos grupos subalternos latinoamericanos (indígenas, mujeres, campesinos, trabajadores autogestionados urbanos, entre otros). La inclusión de dichos grupos en esas perspectivas se ha dado considerándoles actores económicos y sociopolíticos relevantes en América latina. No obstante, la inclusión política y socioeconómica de los grupos subalternos latinoamericanos sigue siendo incompleta (las comunidades afro-descendientes, por ejemplo, raramente se consideran) mientras que la inclusión y descolonización epistémica prácticamente no se ha dado. En ese sentido hay un importante camino por recorrer y explorar.

En las propuestas de *economía social y del trabajo* de Coraggio así como en las *alternativas de producción* de Santos & Rodríguez también hay algún esfuerzo por reconocer la diversidad de economías o alternativas de producción y por visualizar la existencia de prácticas de diferencia económica. En efecto, Coraggio (2007a, 2007b) reconoce y conceptualiza las diferentes lógicas y prácticas económicas en el marco de la sociedad capitalista, a través del reconocimiento de la existencia de una economía mixta (capitalista, pública y popular), mientras que Santos & Rodríguez (2002) identifican la existencia de diversas alternativas y lógicas de producción (cooperativas, asociativas, comunitarias, etc.). No obstante, en esas propuestas como en las de economía solidaria (Singer, 2007; Gaiger, 2007) y de la vida (Hinkelammert y Mora, 2005) el carácter capitalocentrista de las mismas contribuye a reducir las diversas formas de producción y de vida a los términos de lo Mismo, esto es, a los términos propuestos por el proyecto moderno/colonial/capitalista. Con ello se contribuye a reproducir la modernidad, mientras que los fundamentos y el origen de la diversidad y de la diferencia económica no son examinados. Tampoco se

⁶⁰ La *colonialidad del conocimiento* según Mignolo (2007) hace referencia a la atribución de superioridad y universalidad al pensamiento moderno/occidental/euro-norteamericano dominante, fenómeno a partir del cual los conocimientos subalternos se excluyen, se omiten, se silencian, se invisibilizan, se subvaloran o se ignoran. Por su parte, la *colonialidad del ser*, según Maldonado Torres (2007, p.144-145), hace referencia a la negación del ser del otro (negación ontológica) o a su subalternización ontológica, fenómeno que conlleva a la idea que los otros no piensan, no conocen y por tanto *no son*, o a una subvaloración e invisibilización de sus modos de vida ser.

examina el papel que juega la colonialidad en los procesos sociales y en las diferencias económicas existentes.

El capitalocentrismo inmerso en las propuestas de constitución de Otra economía también opera como un velo del sentido sustantivo y vital presente en algunas de ellas. En efecto, en propuestas como las de la *economía social* (Coraggio, 2007a), *de la vida* (Hinkelammert & Mora, 2005) y *del trabajo* (Coraggio, 2007b) el énfasis en la crítica al capitalismo y en la producción de alternativas económicas al mismo opaca sus sentidos sustantivos y vitales. Ese capitalocentrismo también limita las posibilidades de pensar y desarrollar opciones diversas, y puede contribuir tanto a la reproducción de pensamientos empeñados en una crítica continua e interminable al capitalismo como a descuidar o ignorar el *sentido vital* de los pensamientos y de las prácticas económicas alternativas: contribuir a generar condiciones materiales y socioculturales para la reproducción de la vida humana (en el tiempo y en el mundo) en condiciones de dignidad y libertad.

Recuperar y afirmar el sentido vital de los pensamientos y de las prácticas económicas alternativas es parte de las condiciones necesarias para poder avanzar en América Latina en la constitución y desarrollo de alternativas económicas, con potencial descolonial y vital. Esa afirmación del sentido vital supone colocar a la vida, a su diversidad y a sus sentidos como centro de referencia de las propuestas, de los pensamientos y de las prácticas. Hinkelammert & Mora (2003, 2005) han hecho importantes avances en esa dirección.

Afirmar y desarrollar el sentido vital y descolonial de las propuestas y prácticas económicas constituye una necesidad en los tiempos actuales en los que las crisis ecológicas, las guerras, las exclusiones y colonialidades globales posibilitadas por la globalización del proyecto de la modernidad/colonialidad capitalista amenazan las condiciones para la reproducción y sustentabilidad de la vida en comunidad y en libertad. Parte de nuestra responsabilidad consiste en contribuir no sólo a impedir que la modernidad/colonialidad/capitalista se termine de globalizar sino a superar ese proyecto de dominación y muerte a través de una diversidad de propuestas, proyectos, prácticas e intercambios vitales que, entre otras cosas, reconozcan y afirmen la diversidad, la riqueza y el sentido de la vida. En esa dirección, considero que puede ser más necesario y enriquecedor pensar en desarrollar alternativas económicas vitales –y descoloniales– que insistir solamente en la constitución y desarrollo de Otra economía que le dispute la hegemonía a la economía capitalista.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- ADORNO, Theodor y HORKHEIMER, Max (1994). *Dialéctica de la ilustración*. Editorial Trotta, Valladolid.
- ARRIGHI, Giovanni (2001), *La globalización, la soberanía estatal y la interminable acumulación de capital*. En *Tareas No. 19*, Panamá, p 5-30.
- CASTRO G, Santiago y GROSFUGUEL, Ramón (2007), *Giro decolonial, teoría crítica y pensamiento heterárquico*. En *El Giro Decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Castro y Grosfoguel (Editores), Siglo del Hombre, Bogotá.
- CORAGGIO, José Luis (2007a). *Economía social, acción pública y política: hay vida después del neoliberalismo*. Circus Ed, Buenos Aires.
- _____ (2007b). *Una perspectiva alternativa para la economía social: de la economía popular a la economía del trabajo*. En *La Economía Social desde la Periferia: contribuciones latinoamericanas*. José Luis Coraggio (Org.), UNGS-Altamira Ed, Buenos Aires.

_____ (2007c). La economía social y la búsqueda de un programa socialista para el siglo XXI. En *Los Socialismos del siglo XXI*. Revista Foro No. 62, Bogotá.

ESCOBAR, Arturo (2001). El final del Salvaje: Naturaleza, Cultura y Política en la Antropología Contemporánea. ICAN-CEREC, Bogotá.

_____ (2005). Más Allá del Tercer Mundo. Globalización y Diferencia. ICAN, Bogotá.

EVERS, Tilman (1989). El estado en la periferia capitalista. Siglo XXI Ed, México D.F.

FURTADO, Celso (1973). La economía Latinoamérica. Siglo XXI Ed, Buenos Aires.

GAIGER, Luis Inácio (2007). Economía solidaria y capitalismo en la perspectiva de las transiciones históricas. En *La Economía Social desde la Periferia: contribuciones latinoamericanas*. José Luis Coraggio (Org.). Colección de lecturas de economía social. UNGS-Altamira Ed, Buenos Aires.

GROSFOGUEL, Ramón (2006). La descolonización de la economía política y los estudios poscoloniales: Trasmmodernidad, pensamiento fronterizo y colonialidad global. En *Tabula Rasa* No. 4, Bogotá, p. 18-48.

HALPERIN D, Tulio (1996). Historia contemporánea de América latina. Alianza Ed. Madrid.

HINKELAMMERT, Franz & MORA, Héctor (2003) Por una economía orientada hacia la vida, En Revista *Economía y Sociedad*, No. 22-23, Caracas, p. 5-29.

_____. (2005). Hacia una Economía para la Vida. DEI, San José.

LÓPEZ A. H. Fernando (1997). El Mito de la Modernidad. Ediciones Horfe, Bogotá.

_____. (2000). El Misterio del camino del pensar. Ediciones Horfe, Bucaramanga.

_____. (2003) ¿Educación o Adiestramiento?: A propósito del programa de la Escuela de Economía de la UIS. Mimeo, Bucaramanga.

MALDONADO T, Nelson. (2007). Sobre la colonialidad del ser: desarrollo de un concepto. En *El Giro Decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Castro y Grosfoguel (Editores). Siglo del Hombre, Bogotá.

MIGNOLO, Walter (2007). El pensamiento decolonial: desprendimiento y apertura. Un manifiesto. En *El Giro Decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Castro y Grosfoguel (Editores). Siglo del Hombre, Bogotá.

OCAMPO, José A. (2001). Raúl Prebisch y la agenda de desarrollo en los albores del siglo XXI. En Revista de la CEPAL No. 72, Santiago de Chile.

O´CONNOR, James (2002). ¿Es posible el capitalismo sostenible? En Alimonda, Héctor. *Ecología política, naturaleza y utopía*. CLACSO, Buenos Aires.

O´GORMAN, Edmundo (1993). La invención de América. FCE Ed, México. D.F.

QUIJANO, Aníbal (2001). Colonialidad del poder, globalización y democracia. En. *Tendencias básicas de nuestra época: globalización y democracia*. Instituto de Altos Estudios Diplomáticos Pedro Gual (Ed.), Caracas.

_____. (2007). Colonialidad del poder y clasificación social. En *El Giro Decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Castro y Grosfoguel (Editores). Siglo del Hombre, Bogotá.

SINGER, Paul (2007). Economía Solidaria. Un modo de producción y distribución. En *La Economía Social desde la Periferia: contribuciones latinoamericanas*. José Luis Coraggio (Org.). UNGS-Altamira Ed, Buenos Aires.

SANTOS, Boaventura & RODRÍGUEZ, Cesar (2002). Introdução: para ampliar el canon da produção. En *Producir para viver: os caminhos da produção não capitalista*. Santos, B (Org.). Cencilização Brasileira Ed, Rio do Janeiro.

WALSH, Catherine (2007). Interculturalidad y colonialidad del poder. Un pensamiento y posicionamiento "otro" desde la diferencia. En *El Giro Decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Castro y Grosfoguel (Editores). Siglo del Hombre, Bogotá.